

Acta de la Sesión N° 100 de septiembre 2022
Consejo Nacional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes

Fecha: 13/09/2022	Hora inicio: 15:00	Hora término: 17:00
Sesión de septiembre del Consejo de la Sociedad Civil Subtrans	Lugar: Google Meet Enlace: https://meet.google.com/ypp-svwm-rdu?authuser=0	Dirección: Web
Total asistentes: 15	Mujeres: 5	Hombres: 10

Participante	Institución
Alberto Escobar	Automóvil Club Chile
Alejandro Corder	Fundación Emilia
Amarilis Horta	Bicicultura
Axel Rimbaud	Fundación MEL
Carolina Acuña	CUS - MTT
Claudia Rodríguez	ONG No Chat
Daniel Lanfranco	Colectivo Muévete
Enrique Olivares	AIPSEV

Participante	Institución
Héctor Olivo	Ciudad Viva
Jaime Valenzuela	SOCHITRAN
Florencia Benítez	Colectivo Muévete
Luis Stiven	Mutual de Seguridad
Maira Nieto	CUS - MTT
Manuel Verdugo	ONG Baldomero Lillo
Norman Partarrieu	Colegio de Ingenieros

1. Discusión y aprobación de la Tabla N° 100.

Se aprueba tabla con modificaciones sobre títulos N°6 y N° 11.

2. Aprobación del Acta N° 99.

Se aprueba acta.

Se presenta nueva consejera titular de colectivo Muévete: Florencia Benítez, de Coyhaique.

3. Acuerdos tomados en la sesión N° 100.

- COSOC: Finalizar documento con temáticas de apoyo al MTT. Incorporar texto de accesibilidad universal.

Amarilis Horta: Está listo. Faltaría solamente el pronunciamiento del colectivo Muévete y de Colegio de ingenieros. Revisemos el mecanismo de cómo compartirlo con las autoridades ministeriales.

Claudia Rodríguez: Dado que no hemos tenido nuevas reuniones con el Subsecretario y/o Ministro, sería importante coordinar una reunión para presentarlo. Es una buena oportunidad para vincularnos más cercanamente con las autoridades.

Carolina Acuña: Si están de acuerdo, podemos coordinar una audiencia del Consejo con autoridades.

Se acuerda solicitar la audiencia.

Amarilis Horta: El listado contiene 34 temas. Sería bueno ordenarlos y distribuirlos de manera que todos presentemos algunos. Que exista un tiempo de uno o dos minutos de presentación para cada tema, y no sea algo interminable. Que presente una sola persona es muy latero.

Luis Stuvén: Priorizaría algunos temas, de tres a cinco temas.

Amarilis Horta: No es una lista que nos comprometemos a trabajar. Sólo son temas importantes para nosotros y que cuentan con nuestro respaldo.

Luis Stuvén: No es dejar temas fuera, es ser ejecutivo con la reunión. Al entregar un listado con los 34 temas, desde un punto de vista práctico no se alcanzarían a tratar. Además, si a mí me plantean 30 iniciativas sólo voy a retener 10. Ese es el punto. Ahora, esto es votación y acuerdo democrático.

Claudia Rodríguez: Podemos ordenarlos en dimensiones más amigables, por ejemplo, “dimensión educación vial”. Estoy de acuerdo con que abordar 34 temas va a ser un poco extenso y no tan efectivo.

Luis Stuvén: Tatar de focalizar el esfuerzo de la reunión en los 3-5 temas con mayor impacto. Que se queden con el listado total, pero en el radar tengan esos 5 temas.

Claudia Rodríguez: Busquemos la forma de ordenarlo desde la directiva para presentarlo.

- **Amarilis Horta y Marcos Castro: Redacción de carta respecto a las bicis mosquito.**

Amarilis Horta: Lamentablemente no hemos podido dedicarnos y coordinarnos. Ha sido un mes de muchas actividades, queda pendiente.

- **COSOC: Atención a gestiones y/o solicitudes de ANAC.**

Claudia Rodríguez: No ha llegado nada de mi parte.

Carolina Acuña: Desde el ministerio tampoco.

- **Claudia Rodríguez y Axel Rimbaud: Redactar carta sobre PL CATI, para presidente Comisión Hacienda.**

Claudia Rodríguez: Axel generó una carta en formato COSOC, la cual fue enviada a Comisión Hacienda. No acusaron recibo. Debemos ver para ver qué pasó o si está malo el correo.

Jaime Valenzuela: Por favor, manden siempre las cartas, antes de enviarlas al Secretario, para normalizarlas, registrarlas y archivarlas.

- **Claudia Rodríguez: Consultar por representatividad de COSOC en nuevo consejo asesor de DTPM.**

Claudia Rodríguez: Lo consulté, y estamos representados ya que me invitaron como presidenta del COSOC. El 27 de septiembre hay nueva sesión del consejo en el DTPM. Van a mandar las presentaciones de las sesiones anteriores, así que las enviaré para que sepamos qué se aborda.

Amarilis Horta: Si eres representante, debemos guardar un espacio en la tabla de sesiones mensuales, de manera que puedas dar cuenta de qué se trató la reunión, saber en qué podemos colaborar y hacer llegar propuestas si nos pareciera adecuado.

Claudia Rodríguez: Si, pedí las presentaciones de sesiones anteriores para hacérselas llegar. La tabla no se sabe hasta ese día. Hay varios temas, no solo transporte público. Hay espacio para hacer llegar las peticiones o propuestas.

- **Axel:** Redactar propuesta de correo a Comisión Hacienda y enviarla para aprobación a los consejeros y consejeras.

Se trabajó en punto anterior.

Axel Rimbaud: En la lista de acuerdos del mes pasado, yo debía mandar información y hacer una reunión con asesora administrativa del MTT. Es importante, ya que según lo que entiendo si se aprueba el CATI de esta manera, no va a funcionar.

Amarilis Horta: Propongo que Axel nos haga llegar el artículo o texto exacto, acompañado de sus consideraciones. Luego, que la directiva envíe la consulta a la Subtrans a través de Carolina y Maira, para que en la próxima sesión o antes podamos tener una respuesta.

Axel Rimbaud: Hay que hacer algo con eso rápidamente.

4. Pacto Nacional por la Seguridad Vial 2022

Claudia Rodríguez: Quisiéramos conocer en detalle sobre qué se trata este Pacto Nacional. Vimos que participa Mutual y Automóvil Club. Al parecer es una alianza de Conaset con privados relacionados con movilidad segura. El tema es, ¿dónde está la sociedad civil? Por qué las organizaciones de la sociedad civil activas en este tema no fueron invitadas.

Luis Stiven: A mi modo de ver, esto viene a materializar parte de lo que la ONU quiere para todos los países, atendiendo la agenda del decenio por la seguridad vial. Entiendo que la meta es bien ambiciosa. En ese sentido, Conaset hizo un llamado abierto a empresas que se quieran unir a este pacto: se dispuso un banner y mini sitio donde podían sumarse con diferentes iniciativas. Hay a lo menos 20 empresas que se registraron, independiente de que sigue abierto. Este fue el llamado que hizo la Secretaria Ejecutiva de CONASET, Karina Muñoz.

Eso además de medidas para la difusión de un estudio de percepción de seguridad que se presentó, así que se supone que nos van a llamar para generar nuevas conversaciones, alianzas y propuestas.

Alberto Escobar: Como es sabido, siempre ha habido lejanía y desconfianza entre la administración pública y el empresariado. La estrategia, es que de alguna manera se produzca un acercamiento. Hay muchas iniciativas privadas, aisladas, sin ninguna articulación, perdiendo eficacia y eficiencia.

No nos sentimos desplazados como sociedad civil. En teoría siempre estamos invitados y considerados, esta vez el foco estaba en sumar otros actores que son muy reticentes. Es un llamado o “tirón de orejas” de manera elegante para que las empresas se incorporen, porque también son responsables de la seguridad vial. Por ejemplo, es impresionante que las compañías de seguro no tengan nada que decir sobre seguridad vial.

Amarilis Horta: Con la reflexión que acabas de hacer tiene harta lógica. A lo mejor tiene mejor respuesta y más efecto una convocatoria sólo a privados, que intenten hacer una articulación sólo de esas dos partes. Nosotros, las organizaciones de la sociedad civil activas en convivencia y seguridad vial tenemos espacios de articulación con el ministerio, como este COSOC.

Lo que sería interesante, es que reservemos un espacio en nuestra tabla sesiones para que nos vayan contando como se avanza. Quizás el rol que podamos o debemos jugar desde la sociedad civil sea hacerles propuestas a estas empresas privadas, para que aporten a la seguridad vial a través de proyectos concretos. De alguna manera ayudarles a cumplir su parte del Pacto.

Alberto Escobar: El ministro tenía el prejuicio de que como Automóvil Club nosotros defendíamos los intereses del automovilista y eso no es así. En esto, creemos representar más la visión integral del COSOC que de intereses gremiales particulares. La mirada que tenemos nosotros es bastante distinta de la que tiene una empresa privada y de hecho somos entidad sin fines de lucro.

Alejandro Corder: A propósito de esto, es fundamental señalar que Conaset declara no tener recursos. No podemos permitir que una agencia como Conaset tenga ese tipo de limitaciones para articular y financiar una agenda comunicacional sólida.

Alberto Escobar: Efectivamente, la agenda fue copada por el plebiscito de salida y la muerte de la reina. Conaset no ha figurado mucho, pero la seguridad vial se percibe como algo importante. A lo mejor la Conaset no está en los medios, pero la seguridad vial sí. Ojo con eso.

Axel Rimbaud: Apoyar la transformación de Conaset en una agencia con recursos debería ser una línea de trabajo del COSOC. Se ha mencionado y está en el programa de Gobierno, pero no sé si ha habido mucho avance. El plan era para este año y ya estamos en septiembre. Me ofrezco como voluntario para tomar el tema.

Alberto Escobar: La agencia está en presupuesto, pero no se hace público. Es importante ver donde quedará alojada la agencia: interior o transporte. En lo personal me gustaría que estuviera en un ministerio más poderoso a nivel político.

Norman Partarrieu: En este y otros temas se ha perdido el peso comunicacional, y eso muestra discriminación hacia las muertes. Cuando muere alguien en un evento evitable como un portonazo, tiene minutos y minutos de TV. En este fin de semana largo, los fallecidos serán sólo una estadística, un número que es mencionado. “El año pasado en fiestas patrias fueron 32 y ahora 30, genial que haya disminuido”. Se imaginan la conmoción que generarían 30 fallecidos por un portonazo. Nacemos iguales, pero al morir somos distintos.

Luis Stiven: Son muchos actores relevantes, es malo que un actor monopolice todo. Somos muchos los interesados en que se masifique este tema.

Enrique Olivares: Yo me quisiera referir a la campaña de este 18. Se vuelve al alcohol como principal causa. Se debería hablar de multicausalidad. No damos el mensaje del chateo, la velocidad, etc. Creo que no fue un avance. ¡Qué ganas de que Conaset sea una agencia con fuerza y presencia en todo el país!

Luis Stiven: Efectivamente el alcohol no es la primera causa. Se esperaría que los pocos recursos disponibles se utilizaran para los temas más primordiales.

Alejandro Corder: Nosotros consideramos que es muy importante hacer campaña en septiembre mes de Fiestas Patrias, que ayuda la difusión masiva y de todos de esa campaña, compartir esas iniciativas es prioritario, aun sabiendo que el alcohol no es la principal causa. Desde Fundación Emilia, año a año nos esforzamos por que haya una campaña durante el mes de septiembre, sabiendo que no es el mes más crítico del año, y que la causal alcohol estadísticamente tampoco es la principal, pero sabemos que hay mucho consumo y que la campaña sí puede influir, que tal vez sea justamente ese el momento cuando las personas están más receptivas a estos mensajes.

En relación a ese tema, comentarles que estamos desarrollando un proyecto con la cervecería AbinBev de Quilicura, donde estamos investigando puntos críticos de siniestros viales en la comuna con la intención de intervenirlos.

5. Acto de Conmemoración víctimas (Tercer domingo de noviembre)

Enrique Olivares: Estamos coordinando reunión con Conaset y víctimas. Se pretende hacer actividades la semana previa, y terminar con una actividad el mismo domingo. Una velatón el sábado. Tener horario en la prensa. Aún queda un par de meses.

6. Etiquetado de automóviles

Alberto Escobar: Yo les he ido compartiendo lo que se publica en el tema. ANAC hizo su presentación a la Contraloría, la que fue respondida y aclarada punto por punto. En un par de días más será publica la solicitud y la respuesta.

Para reforzar, dada la baja seguridad y protección que ofrecen los modelos de autos presentes en el mercado chileno, el etiquetado es lo peor que le puede pasar a los vendedores. Se muestra su desempeño, y en Chile éste no es el óptimo. Hay inequidad. Se publicó por ejemplo una “New Tucson” que vale más de 17 millones de pesos y que tiene sólo 3 estrellas. No son autos baratos.

7. Ley CATI

Axel Rimbaud: Envié por correo a todo el Consejo el texto de la indicación que faltaba y también agregué la nueva indicación que debe incorporarse a propósito del delito de velocidad temeraria.

Sería clave que el COSOC mande rápido algo a Gabinete, porque si el proyecto avanza así, esto se convertirá en un problema.

Claudia Rodríguez: Por favor todos revisar rápido lo que Axel envió por mail.

8. Ley de Carreras Clandestinas

Axel Rimbaud: Estaba en tabla del senado. Debería votarse hoy entre las 16 y 20 Hrs. La sesión ya empezó. Estaré informando. Todos los senadores con los que hemos contactado estaban a favor. Esperemos que se apruebe hoy.

Amarilis Horta: Excelente el trabajo de MEL con este tema. Se merecen un aplauso del COSOC.

Aplauso general.

9. DTPM

No se trabaja tema.

10. Día Nacional Sin Autos (DNSA)

Claudia Rodríguez: Aquí muchas organizaciones tienen actividades, pero nos gustaría saber que se va a realizar desde el ministerio.

Carolina Acuña: La consulta que les hice, me la respondió Andrés de Educleta y Muévete. En este minuto se está formando una alianza con la municipalidad de Santiago. Post plebiscito, entendiendo que la atención de todos estaba concentrada en eso. Están viendo algunos puntos de seguridad y cierre de calles. Sé que se está trabajando con algunos de ustedes, para organizar una feria de seguridad y convivencia vial. Se está viendo el tema de seguridad en cuanto al cierre de calles.

Está DTPM, Conaset y gabinete en ello. Esta semana se tiene que saber, porque quedan pocos días para poder invitar a quienes quieran participar y poner un stand.

Claudia Rodríguez: ¿Existe la factibilidad de estar? Por la contingencia de seguridad ciudadana.

Carolina Acuña: Justamente es a lo que me refiero con seguridad.

Amarilis Horta: Creo que este año, en cuanto a fechas, estaban las condiciones ideales para poder hacer un Día Nacional Sin Auto notable, ya que el último viernes cae 30, lo más lejos posible de fiestas patrias lo que es y ha sido siempre el gran obstáculo. Lamentablemente, y a pesar de la buena disposición general, esto no va a poder aprovecharse, porque para lograr ese resultado notorio y potente se requiere equipo gestor dedicado y muchos meses de trabajo intensivo, lo que este 2022 era imposible: elecciones, cambio de gobierno, convención y plebiscito. Esto nos ha tenido a todos -sociedad civil y nuevas autoridades- demasiado ocupados, por lo que no es mucho lo que podremos hacer y esperar.

Bicicultura entre 2009 y 2014 asumió la coordinación del Día Mundial Sin Autos, con equipo de trabajo dedicado, en el marco y financiamiento del Festival de Bicicultura. Un antecedente notable fue el 2009, cuando durante más de 3 meses coordinó el trabajo de 21 servicios públicos, 5 medios de comunicación y más de 30 organizaciones ciudadanas, gracias al compromiso de la Presidencia. Nuestro sueño/meta es que ahora que es oficial y que se creó el Día Nacional Sin Auto, el Estado se haga cargo de sostener un trabajo permanente, concentrado y dedicado, que, operando durante todo el año de forma continua, ponga en marcha un proceso participativo, de articulación y alianzas, con mediciones y metas anuales concretas de disminución, hasta lograr que el último viernes de septiembre sea realmente y en todo el país un Día Sin Autos.

Dadas las condiciones, para este año debemos poner el foco en lo comunicacional. Encontrar la manera de comunicar los días previos que el viernes 30 es el Día Sin Autos e invitar a que quienes puedan, empezando por las autoridades, eviten el auto.

11. Decreto 102 y pilotos ciclovías

Amarilis Horta: Como saben, logramos que nos enviaran la propuesta de reforma que efectuó Normas y otros departamentos del MTT al decreto 102. En cuanto llegó se los envié a ustedes y a todo el cuerpo asesor. A modo de contexto para Florencia, hace unos años establecimos una suerte de consejo asesor para trabajar los reglamentos de la Ley de Convivencia Vial. Fue una gestión que asumió Bicicultura como parte del Plan de Trabajo del COSOC y que partió gracias a un acuerdo con la Ministra Hutt para crear una mesa mixta – MTT+MINVU+MOP y especialistas asesores del COSOC- para trabajar en conjunto los reglamentos de esa ley. Fue así como conformamos grupos de especialistas, mayoritariamente académicos, miembros de equipos municipales o de consultoras que diseñaban y construían ciclovías. Además de eso, todas esas personas eran ciclistas, usuarias vehiculares de ciclos, validadas, que gozaban de prestigio entre organizaciones que promueven estos modos.

Trabajamos durante todo el año 2019 en 4 mesas mixtas con especialistas del sector público y ciudadano-académico, abordando distintos temas del reglamento, sobre una versión borrador base elaborada por el MTT. Ese borrador se transformó por completo, de forma consensuada y el resultado final de cada mesa fue enviado al MTT. La mesa que debía ver el tema implementos de seguridad ciclista no alcanzó a terminar, vino el estallido social y luego la pandemia. Luego de un largo silencio y a pesar de nuestra insistencia, apareció publicado el Decreto Supremo 102, que normaba los requerimientos y el proceso de certificación de ciclovías, con otros contenidos, que en aspectos clave desconocía el trabajo conjunto efectuado y volvía al borrador original. El gobierno pasado estableció el DS 102, desoyendo a los especialistas, fijando tiempos de tramitación tan largos y estándares de seguridad tan exagerados, que hacen por un lado extremadamente cara la construcción de ciclovías y casi imposibles de construir en el espacio de las ciudades reales y existentes.

Ante esto volvimos a convocar a los especialistas, a producir un nuevo documento crítico y a solicitar la eliminación o reforma del DS102. Con la administración pasada no se logró y volvimos a la carga tras el cambio de autoridades. El nuevo texto mantiene la mayoría de los problemas del anterior y ahora, nuestra última esperanza es que Ministro y Subsecretario asuman la decisión político-técnica de no continuar poniendo trabas a la construcción de ciclovías, ya que el programa del actual gobierno compromete la construcción de 500 Km. que no hay como cumplir con el actual decreto.

12. Fiscalización y plan número 3

No se trabaja tema.

13. Plan de trabajo COSOC 2022

No se trabaja tema.

14. Varios.

- **Instructivo Presidencial 007.**

Se promulga nuevo Instructivo Presidencial 007: para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión pública. Nos referiremos a los puntos que afectan al COSOC:

Se solicita paridad de género en el COSOC: “Propender a que cada ministerio y servicio incluya reglas que permitan una integración paritaria de los Consejos fomentando una participación equilibrada entre sus integrantes. Por lo tanto, no más del 60% de los integrantes podrán ser de un mismo género” (Instructivo Presidencial 007, punto II.6.e.i)

Acá esto no se cumpliría.

15. Acuerdos.

- **Directiva:** Ordenar listado de temas que cuentan con el apoyo del COSOC y establecer una forma de presentarlos a las autoridades ministeriales en la audiencia que se acordó solicitar.
- **CUS-SUBTRANS:** Una vez que se solicite desde el COSOC, coordinar audiencia con autoridad para la presentación de temas que cuentan con el apoyo del COSOC.
- **COSOC:** Agregar a Florencia Benítez a grupo de WhatsApp COSOC.
- **CUS-SUBTRANS:** Consultar sobre tema de paridad en Instructivo Presidencial 007.
- **Luis Stiven-Alberto Escobar:** Informar respecto al Pacto Nacional por la Seguridad Vial 2022.
- **Amarilis Horta:** Carta solicitud pendiente por motores mosquito.
- **Amarilis Horta:** Informar avances reforma DS 102.
- **COSOC:** Atentos Día Sin Auto: feria y cierre de calles.
- **Claudia Rodríguez:** Mandar PPT presentado por la DTPM ante su consejo asesor.
- **Axel Rimbaud:** Consultar sobre recepción de carta enviada a Comisión Hacienda.
- **Axel Rimbaud:** Enviar texto con indicaciones y consideraciones proyecto de ley CATI.
- **CUS-SUBTRANS:** Recibir consultas sobre CATI y gestionar respuesta.
- **Enrique Olivares:** Actualizar ante novedades Día Conmemoración de Víctimas de siniestros.

16. Imágenes de la sesión

Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes (CSCSST)

